



LARACHE, 17.—Dicen de la zona francesa, que en el Sur de Marruecos, reina extrema miseria. Los viajeros que regresan de Mequinez, Marragués y Saffi cuentan que esta última población se encuentra en grave situación económica. En los caminos que conducen a la ciudad aparecen numerosos indígenas cubiertos de harapos. La mayoría ofrece aspecto esquelético.

Desde las montañas llegan grupos de cableños en busca de alimento, por habérseles agotado las provisiones. Las lluvias y las nevadas han venido a aumentar su miseria.

Se elogia mucho la labor humanitaria, que está realizando el gran caudillo del Sur, El Glauí, que facilita comida a centenares de hambrientos.

Se dice que esta precaria situación alcanza a los israelitas pobres, que también imploran el auxilio de los hermanos de otras ciudades de Marruecos para atender a sus necesidades.

El Gobierno francés ha repartido 4.600.000 francos entre los indígenas más necesitados del campo y de la ciudad, y ha emprendido obras por valor de 2.000.000 de francos, a fin de dar trabajo a todos los hombres útiles que se hallan parados.

Las próximas operaciones

LARACHE, 17.—Se espera con interés el comienzo de las operaciones que efectuarán, combinadamente, las columnas francoespañolas.

Se han reanudado las comunicaciones y el cambio de informaciones entre los mandos superiores militares de Francia, España y Marruecos. Se dedican muchos elogios al prestigioso general Sanjurjo, que conducirá sus tropas al éxito en la nueva campaña de primavera, con el fin de exterminar el resto de la rebeldía.

Dos cruces de San Fernando

TETUAN, 17.—La orden general del Ejército de África publica el extracto del expediente para conceder la laureada de San Fernando al cabo de Infantería Gregorio Gallego Gil.

Este dirigía un camión automóvil en la retirada de Xauen, y por avería del motor se vio aislado del resto de las fuerzas.

Durante dos días estuvo defendiéndose del enemigo, hasta que, consumidas las municiones, abandonó el camión, inutilizándole previamente, y pudo llegar a la posición de la Rambla.

Igual condecoración se concede al soldado del regimiento de Ceuta Faustino González Prieto, por su comportamiento en el servicio de aguada en un blocao de Beni Ider.

Niños heridos

MELILLA, 17.—En el barrio del Real, un grupo de niños contemplaba cómo un moro manipulaba con gran cantidad de metal viejo. Entre éste había un detonador, que estalló, hiriendo gravemente a Manuel García Morillo y José Benítez.

La pasarela sobre el Muluya

MELILLA, 17.—La pasarela construida sobre el Muluya tiene siete tramos, de seis metros de longitud cada uno. Está calculada para cargas de tres toneladas y media. El acceso por la margen francesa está a nivel del terreno, y por la española se hace por una rampa.

Esta pasarela es provisional, mientras se construye el puente en el vado de Saf Saf.

Muerte de un capitán

MELILLA, 17.—Ha fallecido repentinamente el capitán de Regulares de Melilla don José Sánchez Albornoz. Sus compañeros telegrafiaron a la familia del finado, que reside en Madrid.

Un hospital civil

MELILLA, 17.—En la falda del monte Arbós, próximo a Nador, se ha celebrado esta mañana la colocación de la primera piedra para un hospital civil.

Es el primer edificio de esta clase que se construye en el Protectorado. Ocupará una superficie de 5.000 metros, todo planta baja, rodeado de jardines, con capacidad para 50 camas y ocho para infecciosos.

Recibirán en él asistencia los europeos e indígenas que residen en el Protectorado.

La vida en provincias

El ferrocarril Coruña a Santiago
CORCUBION, 17.—Se han presentado nueve pliegos concursando a la

construcción del ferrocarril de Coruña a Santiago.

Entre los concursantes figura la casa Miñones, banqueros de esta villa, que van a la subasta en unión de los contratistas señores González Barros y de importantes elementos de Cataluña.

Otro de los pliegos lo presentan el ingeniero señor Bonet Guilayn y el conocido vecino de Cede don Juan Trillo Durán.

El próximo sábado se verificará en Madrid la apertura de los pliegos.

El centenario de Goya

ZARAGOZA, 17.—Se espera la llegada de la Comisión Nacional del Centenario de Goya, formada por el alcalde de Madrid, duque de Alba, Eugenio d'Ors y otras personalidades. Serán recibidos por la Comisión local; visitarán el Pilar y la sala Goya del Centro Mercantil, y después, en la Universidad, se celebrará la sesión de constitución oficial. Serán obsequiados con una comida típica en la Porada de las Almas, y visitarán en Fuentedetos la casa de Goya y el Museo.

Un San Francisco del Greco

MONFORT, 17.—Salió para Madrid el restaurador del Museo del Prado, don Manuel de Arpe, llevando el cuadro de San Francisco de El Greco perteneciente al Colegio de Escolapios, para proceder a su restauración a expensas del duque de Alba. El cuadro, restaurado, figurará en la exposición de San Francisco, que se proyecta celebrar.

Los rotarios bilbainos

BILBAO, 17.—El Club Rotario de Bilbao ha organizado para mañana jueves un banquete, que será presidido por el doctor Elizaguirre, de San Sebastián. Se tratará de la constitución de una entidad de educación y cuidado de los niños anormales.

Están invitados a la comida el presidente del Tribunal de Niños y el director de la Casa de Misericordia.

Un crucero alemán.—Mal tiempo

VALENCIA, 17.—Hoy llegará un crucero alemán, y el Ayuntamiento obsequiará a la tripulación con una jirra.

El tiempo es pésimo. Ha estado lloviendo hasta el mediodía. Hace bastante frío, y el cielo continúa amenazador.

Exposición de pintura y escultura valencianas

SAN SEBASTIAN, 17.—El Círculo de Bellas Artes de Valencia se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando autorización y cesión durante el próximo mes de agosto de los salones del Gran Casino y del Gran Kursaal para celebrar en ellos una Exposición de pintura y escultura. Seguramente, el Círculo de Bellas Artes de Valencia ignora que ni el Gran Casino ni el Gran Kursaal son de propiedad municipal, y, por consiguiente, el Ayuntamiento no puede atender la petición.

Los productores de azúcar

ZARAGOZA, 17.—Ha regresado de Madrid el secretario asesor social de la Unión de Remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra, que realizó gestiones en la corte, para la celebración de una reunión de productores de primera materia para la obtención del azúcar. Las reuniones se verificarán los días 18 y 19 de este mes, a ellas han prometido asistir representantes de varias entidades agrarias de carácter regional. Las reuniones se celebrarán en el salón de actos del Círculo Mercantil, galantemente cedido por la Junta directiva. Reina gran entusiasmo entre los remolacheros aragoneses para asistir a esta asamblea.

Por el descanso dominical

VIGO, 17.—Los marineros y cabos del puerto de la ría de Marín se declararon en huelga por discrepancia de criterio con los armadores respecto a la adjudicación del descanso dominical. Por esta causa, no salió ninguna pareja al mar. Las autoridades buscan la solución a este asunto.

El descanso dominical de los periodistas

Anoche se reunió el Comité paritario de la Prensa de Madrid para conocer la ponencia que la Comisión nombra el sábado último ha redactado con objeto de proponer algunas aclaraciones y ampliaciones al Reglamento del descanso dominical en lo que afecta a la Prensa. Quedó aprobada por aclamación esa ponencia, estimándose que en ella se recogían los deseos reiteradamente expresados por todos los periodistas de España. Se han condensado esas aspiraciones en cinco normas, que el Comité no ha querido hacer públicas hasta que las conozca el ministro de Trabajo.

A este efecto le serán entregadas al señor Aunós el próximo sábado, a las doce de la mañana.

DE AVIACION

El regreso de la patrulla Atlántida

LAS PALMAS, 16.—El delegado del Gobierno en Gran Canaria, ha recibido un telegrama del comandante Llorente, jefe de la patrulla «Atlántida», saludando a las autoridades y al pueblo, reiterándoles su gratitud por la acogida que aquí tuvieron.

Los «hidros» de la escuadrilla intentaron reanudar ayer el vuelo con rumbo a Casablanca; pero desistieron hasta hoy, por causa de averías en un radiador.

LAS PALMAS, 16.—La patrulla «Atlántida» saldrá mañana de Arrecife para Casablanca.

MELILLA, 17.—El general Castro Girona ha tomado la iniciativa de organizar algunos actos en honor de los tripulantes de la patrulla «Atlántida».

A estos actos cooperarán los jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición y la Corporación municipal.

Se habla de un banquete y de un baile.

Se ignora la fecha exacta en que llegará la patrulla.

Viaje de infantes

Don Jaime, en Burdeos

BURDEOS, 17.—Ha llegado a Burdeos, donde se cree que permanecerá unos días, el infante don Jaime, acompañado de su profesor el comandante señor Antelo.

Fué recibido en la estación por las autoridades, el profesor Portmann y representaciones de la colonia española.

Don Carlos y doña Luisa, en Sevilla

SEVILLA, 17.—Regresaron de Madrid los infantes don Carlos, doña Luisa, doña Isabel Alfonsa y don Alfonso, después de haber pasado una temporada en el Palacio Real, invitados por el Rey. En la estación fueron recibidos por las autoridades y numerosas señoras de la aristocracia sevillana, que tributaron a los infantes un cariñoso recibimiento. El infante don Carlos se ha hecho cargo del mando de la Capitania general.

En el castillo de Serrano, en Sierra Morena, se ha celebrado una cacería organizada por el conde de Aguilar en honor del príncipe Carlos, hijo del infante don Carlos. Asistieron también varios aristócratas. El príncipe dió muerte a un lobo de gran tamaño.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

El Gobierno dispone la total consolidación de obligaciones del Tesoro

Ayer, a primera hora de la noche, fué facilitada la siguiente nota oficiosa de Hacienda:

«Hoy ha firmado el Rey un decreto de Hacienda llamado a conversión o reembolso a los 415 millones de Obligaciones del Tesoro 5 por 100 que quedaron sin consolidar en la operación que tuvo efecto desde el 25 de enero último al 4 de febrero actual.

Por dicho Real decreto amplía la emisión anterior de Deuda amortizable 5 por 100 en cincuenta años a partir de 1928, sujeta al impuesto de Utilidades, y la Deuda amortizable 5 por 100 exenta de dicho impuesto, extinguiendo en cincuenta años, a partir de 1937. Los actuales tenedores de los 415 millones podrán convertirlos, a su elección, en una de las mencionadas Deudas: el tipo de emisión para la primera es de 87 por 100, y para la segunda, de 99,50 por 100, o sea, en ambos casos, 1,50 más sobre los tipos consignados en la operación precedente.

El decreto de hoy se distingue del anterior en que los tenedores de Obligaciones que no soliciten expresamente la conversión o el reembolso se entenderá que optan por el reembolso a metálico, que les será abonado por el Banco de España. De este modo el Gobierno extrema la corrección con los tenedores de Tesoros, no forzando a una consolidación tácita a 87 y 99,50 por 100 a quienes se abstuvieran de hacerla a tipos más favorables para ellos, como eran el 85,50 y el 98 por 100.

Las peticiones de consolidación o reembolso se deberán efectuar en las oficinas del Banco de España (central y sucursales) durante los días 28 de febrero actual y 1 de marzo próximo. Desde el día 2 quedarán retiradas de la circulación

todas las obligaciones emitidas hasta la fecha. Para cubrir el importe reembolsado, el Banco de España abrirá suscripción pública a metálico el día que designe el ministro de Hacienda, al cual le reserva el decreto la facultad de determinar la plaza o plazas donde haya de efectuarse la suscripción, si ha de referirse a una sola o a las dos de las expresadas clases de Deuda y si ha de llevarse a efecto con o sin prorrateo. Las características de estas Deudas serán las mismas que las consignadas en el decreto de 19 de enero último.

Los tenedores de Obligaciones que opten por el reembolso o a quienes se les efectúe por no haber presentado sus títulos a conversión, recibirán en metálico el importe nominal de sus Obligaciones, la totalidad del 1 por 100 por la prima de amortización y los intereses corridos desde la fecha del último vencimiento de cupones hasta el día 1 de marzo próximo inclusive y las Obligaciones que acudan a la conversión serán admitidas como efectivo por su capital nominal más la totalidad del 1 por 100 de su prima de amortización y los intereses corridos desde el último vencimiento de cupones hasta el día 4 de febrero actual, fecha a la cual, se retrotraen todas las operaciones; solamente las Obligaciones del 4 de noviembre de 1924 serán admitidas como efectivo por su capital nominal más la totalidad del 1 por 100 de su prima de amortización, porque el 4 de febrero tuvieron vencimiento de cupón.

Tales son los principales términos del Real decreto firmado hoy, por virtud del cual quedarán totalmente retirados de la circulación los 5.225 millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro 5 por 100, cuyos vencimientos representaban agobios apremiantes para el Erario en plazos sucesivos hasta el año 1931, que, afortunadamente, desaparecen.

Continúa la guerra interior en China

Nordistas contra sudistas

PEKIN, 17.—Las fuerzas de vanguardia del Ejército del mariscal Chang-So-Lin, marchando contra los sudistas, han atravesado el río Amarillo.

LONDRES, 17.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter lo siguiente:

«Las fuerzas sudistas dicen que se han apoderado de Kucheu (a 45 millas de Hankou), y que se proponen desarrollar otra ofensiva en la misma región».

La defensa de Shanghai

PEKIN, 17.—El general Yuang Yu Ting, jefe del Estado Mayor general del Ejército de Mukden, afirma que no es necesario declarar zona neutral a Shanghai, pues las tropas chinas aliadas se bastan para hacer frente a cualquier eventualidad.

En vista de la guerra de guerrillas en el Honan, el mariscal Chang So-Lin ha dado orden a sus tropas de no ocupar, bajo ningún pretexto, las viviendas de los aldeanos, y no proceder a ningún registro ni reclamar ningún tributo de guerra.

Rusia recluta tropas para China

CONSTANTINOPLA, 7.—El comisario de guerra de los Soviets está reclutando actualmente hombres en Turquestán, Mongolia y en Azerbeidja para formar Cuerpos expedicionarios, que enviará, como refuerzo, a los cantoneses, para combatir a Chang-So-Lin. Los Soviets tratan de conseguir que dichos Cuerpos sean mandados por oficiales turcos de las regiones caucásicas, que hablen el ruso. Las tropas reclutadas tendrán un Cuartel general en Irkurs.

Se retiran de la circulación las monedas de dos pesetas

Ordenada la recogida de monedas de dos pesetas, existen ya recogidas 10.445 talegas de esas monedas, con un valor de 2.225.000 pesetas. De esta clase de monedas no habrá nueva acuñación. Existen también en el Banco de España 375 talegas de monedas de peseta, borrosas, rotas o defectuosas, que valen 1.875.000 pesetas. Han sido recogidos también duros de los cuños correspondientes a los años 1896 a 1899, por valor de 155.925.000 pesetas.

Un catedrático premiado

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha concedido el premio del conde de Toreno en el concurso extraordinario sobre el tema «El concepto moderno de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública» al trabajo presentado que lleva por tema «El espíritu de nuestro tiempo es hostil a los parásitos».

Abieto el pliego, ha resultado ser el autor de la Memoria el catedrático de la Universidad de Sevilla don Carlos García Oviedo.



La Comisión Municipal permanente: una designación.—El informe al proyecto de reforma del Código de Comercio.—Crisis obrera

BARCELONA, 17.—En la reunión municipal permanente, presidida por el alcalde, se acordó ratificar al pintor Antonio Fabrés el encargo relativo a una información constante del movimiento artístico en Roma, a fin de que tanto el Ayuntamiento como la Junta de Museos pueda estar siempre al corriente de las contingencias del mercado en aquel centro artístico mundial, a cuyo efecto se le subvencionará con 10.000 pesetas anuales. También acordó reanudar inmediatamente las obras de los grupos escolares Milá y Fontanals, Luisa Para, Luis Vive y Ramón Llull.

La Junta del Colegio de Abogados de Barcelona ha hecho pública la ponencia del informe al proyecto de reforma del libro II del Código de Comercio, cuya redacción confió al profesor de Derecho Mercantil de esta Universidad, señor Boix Raspall, al señor Vidal Guardiola y al señor Gay Montellá.

El trabajo abarca todas las instituciones reguladas por el libro II del Código de Comercio, o sea todas las formas de la contratación mercantil. El informe sigue por el paso el contexto del proyecto para examinar cada uno de los extremos desde un punto de vista práctico, fijando las consecuencias erróneas o funestas que se producirían con la aplicación del proyecto a la vida comercial. Los redactores de informe señalan a la Comisión redactora los defectos que en la práctica sobrevendrían con la aplicación de la obra legislativa que se proyecta y las lagunas que se advierten en el articulado.

Dicen de Olot que a consecuencia de la honda crisis que atraviesa la industria de géneros de punto, la antigua fábrica de Baudillo Descats ha despedido a todos sus operarios.

Las obras del puerto franco.—Las incidencias de una causa

BARCELONA, 17.—El delegado regio del puerto franco ha manifestado que hasta ahora han sido expropiadas 40 hectáreas de terreno con destino al puerto franco, y que con la consignación que el Ayuntamiento tiene concedida para tal fin se podrán expropiar las tres cuartas partes de la extensión que se necesita.

Actualmente se tiene en estudio una fórmula para poder construir en breve una parte del puerto, a fin de ir organizando el servicio y comenzar a organizar los ingresos directos.

La Sección tercera de la Audiencia ha dictado sentencia confirmando el auto de no haber lugar al procesamiento de tres altos empleados del disuelto Banco de Barcelona, que fué pedido a instancia del señor Marimuchi, en causa que instruye el Juzgado del distrito del Hospital por estafa de unos dos millones de pesetas.

Prende fuego a su casa

BARCELONA, 17.—Los vecinos de la casa número 560 de la calle del Rosellón observaron esta mañana con la consiguiente alarma que del piso cuarto de dicha casa, salía densa humareda por una ventana que recae a la escalera. Inmediatamente, un vecino entró por dicha ventana al interior del piso, encontrando a María Fernández, de treinta y ocho años, soltera, que tiene perturbadas sus facultades mentales. La desgracia la mujer en un acceso de locura, había reciado con petróleo los muebles, prendiéndolos fuego con cerillas. El vecino que primeramente entró en el piso abrió la puerta para franquear la entrada a otros vecinos, que con cubo de agua consiguieron dominar el pequeño incendio. Todo el mobiliario quedó destruido por completo. La infelizamente no sufrió la menor quemadura. Presentaba fuerte excitación nerviosa, y después auxiliada en el dispensario del distrito, pasó al Asilo Municipal del Parque.

Suicidio de un propietario

BARCELONA, 17.—Comunican de Sabadell, que el rico industrial y propietario don José Barata Planas, puso fin a su vida arrojándose a un pozo existente en el patio de su casa, la señorial mansión conocida por Casa Fontanel, situada en el número 22 de la calle de San José.

El pozo, que es bastante profundo, tiene a unos veinticinco metros una tapa de hierro, y para arrojarse al fondo el suicida tuvo que bajar por la escalera, levantar la tapa y lanzarse al vacío.

El señor Barata, que era soltero, te-

ni cincuenta y tres años vivía con su hermana política, doña Ana Planas, viuda del abogado don Francisco Barata, hermano del interfecto. Al notar que a la hora del desayuno no aparecía don José por el comedor, le buscó la servidumbre por todas las habitaciones, dando noticias de él únicamente la lavandera, que le vio pasear por el jardín mientras ella lavaba ropa.

Encima de la mesa del despacho descubrieron los criados del suicida unas notas escritas en catalán advirtiéndole que le encontrarían en el pozo de la casa, y rogando que le hicieran un entierro modesto y no se celebraran funerales.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho al Juzgado, que se presentó en la finca y practicó las diligencias de rigor.

El día 21 de enero último, se mató de un tiro en la cabeza el hermano menor del suicida, don Juan Barata.

Esta familia goza de gran prestigio en Sabadell, no sólo por la posición elevada que ocupa, sino por la intervención de sus capitales y energías personales en la vida activa de la ciudad. Las Manufacturas de hilados de estambre, la Caja de Ahorros, la Cámara Agrícola y otras entidades recibían de los hermanos Barata el impulso de su actividad y cariño a Sabadell y a sus instituciones.

En las ropas de don José Barata, fué encontrado el reloj, parado a las nueve y quince.

El día 21 de enero, en que se suicidó don Juan Barata, se arrojó también al paso de un tren, en la línea del Norte, una mujer, que murió horriblemente destrozada, y anteayer, fecha del suicidio que relatamos, un tren arrolló a un hombre entre las estaciones de Sabadell y Sardañola, y le produjo lesiones que le causaron la muerte poco después.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La "Marina" de mañana, en Apolo

Como saben nuestros lectores, mañana se verificará la anunciada función en Apolo a beneficio de la Asociación de la Prensa, en la que se cantará una «Marina» excepcional, por artistas españoles tan celebrados como Carmen Floria, Flella, Sagi-Barba y Gorgé.

La función resultará, sin duda alguna, un éxito extraordinario.

Esta era la impresión de varios maestros e inteligentes aficionados que ayer tarde disfrutaron de las primicias de esta «Marina» en el ensayo a piano en uno de los salones del teatro Apolo, realizado bajo la dirección del maestro Enrique Estéla, joven compositor valenciano, que llevará la orquesta en esta fiesta de arte. La Argota, Peña y Barberá, completan este reparto, y se producen también como divos.

Eugenio Casals, los maestros Cayo Vela y Marchi, han contribuido con una labor silenciosa, pero no menos estimable, lo mismo que la Empresa de Apolo, a que esta «Marina» tenga la brillantez deseada.

En la representación de «Marina» se estrenará un decorado de los prestigiosos artistas escenógrafos señores García y Ros.

Si queda algún pedido sin recoger, se despachará mañana en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, segundo, hasta las cuatro de la tarde.

A los argentinos residentes en España

El Consulado de la República Argentina, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El cónsul de la República Argentina en Madrid, informa a todos los ciudadanos argentinos de 18 años cumplidos en adelante, de la obligación que tienen de dar cumplimiento a la Ley número 11.386 (Enrolamiento General), comunicándoles que la mencionada ley acuerda amnistía amplia a todos los infractores al enrolamiento, al servicio militar y a los que adeudan multas por tasa militar, no imponiendo más condición que cumplir con la obligación del enrolamiento, dentro del plazo establecido del 20 de enero al 19 de julio de 1927. Consulado de la República Argentina, calle de Almagro, número 40.

Los sucesos

En Madrid Una denuncia

El ministro de la Gobernación ha enviado a la autoridad judicial el expediente abierto contra determinada casa de Barcelona, encargado de suministrar por contrato la quinina para la campaña antipalúdica en España.

Un centro oficial ha procedido al análisis del medicamento, comprobando la falta de quinina en las dosis enviadas, y como de este análisis pueden derivarse responsabilidades criminales, el general Martínez Anido ha procedido a entregar el asunto a las autoridades judiciales.

La desapresión de un carbonero El gobernador ha enviado al Juzgado un expediente realizado por la Inspección de Abastos, del cual resulta que el dueño de la carbonería de Infante, 7, Demetrio Asenjo, en algunos pedidos de 40 kilos, sólo metía en los sacos 31 kilos.

Atentado a la autoridad

El sereno de comercio número 71,

Benjamín Menéndez Fernández, y los guardias de Seguridad 98 y 95, presentaron ayer en la Comisaría del Centro a Alvaro Martín Menéndez, de veinticinco años domiciliado en Andrés Mellado, 51, el cual fué detenido en la calle Ancha de San Bernardo, porque al intentar los mencionados representantes de la autoridad en una riña que sostenía el Alvaro Martín con otro sujeto que se dió a la fuga, Alvaro agredió al sereno y al guardia 95, lo cuales tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro correspondiente en unión del detenido. El guardia y el sereno padecen lesiones de pronóstico leve, y Alvaro Martín Menéndez, diversas lesiones. El asunto pasó al Juzgado de guardia.

Una riña

Eustaquio Redondo Juárez, de treinta y dos años, y Elena Jarano Garcia, de veintinueve, domiciliados en la calle de Jerónima Florente, 22, padecen lesiones diversas, que se causaron mutuamente en una riña.

Una mujer gravemente herida

A las ocho de la noche, un automóvil de la Compañía Telefónica Nacional atropelló, en la calle de Goya, a una mujer, dejándola inerte en el suelo.

Recogida la infeliz y trasladada a la Policlínica de urgencia de la Plaza de Toros, los facultativos de guardia en ella apreciaron que sufría heridas gravísimas, y después de asistirle de primera intención, dispusieron su ingreso en el Hospital General.

Como la pobre mujer no ha recobrado el conocimiento, no ha podido ser identificada.

El conductor del coche causante de la desgracia, que es el 19.976, llamado Felipe Romero Luengo, quedó de tenido a disposición del juez de guardia.

En provincias

Los irascibles

SEVILLA, 17.—En el pueblo de Bormujos llegó a su domicilio en estado de embriaguez el vecino Manuel Acevedo Ruiz, y al reprocharle su esposa, Justa Ortega Gordillo, sus frecuentes borracheras, emprendió a palos con ella y la hirió en la cabeza.

Como la hija del matrimonio, llamada Ana, de trece años, llorase a lágrima viva al ver maltratada a su madre, Manuel dió varios mordiscos a su hija.

En el extranjero

Violento incendio

BOGOTA, 17.—Un violento incendio ha destruido el barrio comercial de la ciudad de Girardet, causando daños materiales por valor de un millón de dólares.



El Comercio y las tarifas mínimas bancarias

El Círculo de la Unión Mercantil de Alicante, en cumplimiento de un acuerdo adoptado en su Junta general, ha elevado al ministro de Hacienda un sereno y respetuoso escrito, en defensa de los intereses del comercio y de la industria españoles, lesionados con la reciente disposición ministerial que regula la aplicación por la Banca privada de las nuevas tarifas aprobadas por el Consejo Superior Bancario.

Extremo de gran trascendencia en la disposición mencionada es el que señala el tipo mínimo de beneficio a que deben ajustarse determinadas operaciones bancarias. La fijación de ese tipo mínimo se ha hecho sin consultar al comercio, y atendiendo únicamente la opinión de la Banca, procedimiento que ha redundado en perjuicio de los comerciantes.

En apoyo de su demanda, el escrito del Círculo de la Unión Mercantil de Alicante expone minuciosamente las dificultades que la nueva situación crea al comercio, y recaba una medida radical que ponga término al nuevo régimen y, sobre todo, que se supriman las tarifas mínimas aprobadas por el Consejo Bancario.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SECCION JURIDICA Principales servicios que esta Cámara presta a asociados Defensa y presentación gratuita ante los Juzgados o Tribunales por abogados y procuradores. SECCION TECNICA Dirección facultativa, igualmente gratuita, por arquitectos. Verificación de contadores por un ingeniero industrial. GESTION DE ASUNTOS Gestión de asuntos en todas las oficinas públicas. CONSULTAS Consultas técnicas, jurídicas y administrativas en todo lo relativo a fincas urbanas.

Conferencias

Inauguración del ciclo de conferencias sobre Menéndez y Pelayo

Ayer tarde se inauguró el ciclo de conferencias sobre Menéndez y Pelayo, organizado por el Colegio de Doctores de Madrid, con una muy interesante de don Miguel Artigas Ferrando, director de la Biblioteca «Menéndez Pelayo», de Santander, que disertó sobre el tema: «Vida intelectual de Menéndez Pelayo».

El acto se celebró en el salón de la Real Academia de la Historia, y fué presidido por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien tenía a su derecha al marqués de Laurencin, director de dicha Real Academia, y a su izquierda, al doctor Bañer Landauer, presidente del Colegio de Doctores de Madrid.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia, se hallaban los señores Estrada y Medina, embajador de la República Argentina y ministro de El Uruguay, respectivamente; doctores González Oliveros, Blanco (don Rufino), Gutiérrez Solana, Zúñiga y Sáinz Rodríguez; señores Altolaguirre, González Amezúa, Sandoval, Tenreiro y Maetzl (don Ramiro), y P. Olmedo, condes de Cerrajería, y señores de Bañer, de Carrillo y doctora Soriano.

Habló primero el doctor Bañer, quien dijo que el hallarse el doctor Carrillo Guerrero, presidente de la sección de Filosofía y Letras del Colegio de Doctores, representando a la Sociedad de Amigos del Niño en los actos que se celebran en Suiza, en honor de Pestalozzi, impidió a dicho señor el dirigir la palabra a tan selecto auditorio, conforme indicaba el programa.

Expresa el agradecimiento del Colegio de Doctores al señor ministro y a las demás autoridades que asisten al acto; a la Real Academia de la Historia por la cesión del local para la celebración de estas conferencias; a los señores conferenciantes que tomarán parte en el curso, y a la Prensa en general, que presta su cooperación al Colegio de Doctores de Madrid, con la información de todos los actos culturales que celebra esta entidad.

Comienza el conferenciante diciendo que aunque no conoció a Menéndez Pelayo, el haber trabajado día tras día, durante muchos años, ordenando los papeles, cartas y libros de su Biblioteca, y la lectura de sus obras le han puesto en estrecha comunicación con él.

La vida de Menéndez Pelayo fué corta y sin accidentes; su verdadera vida, es la vida interior, la formación de su espíritu. Estudia primero su formación clásica durante cinco años en su niñez y juventud; la iniciación en la crítica estética con Milá y Fontanals y el proyecto que concibió a los 16 años, de formar una «Biblioteca de Traductores», obra en la que trabajó durante toda su vida. Los estudios preliminares para formar esta Biblioteca fueron los cauces por donde adquirió gran parte de su inmensa erudición y además uno de los caminos que le llevaron a investigar y depurar lo que la cultura española debía a extrañas influencias, destacándose así lo verdaderamente típico o castizo.

En Madrid, el estudio de la filosofía «krausista» le enojó y disgustó, más que por el fondo, por la «santa ira» del humanista que no podía tolerar aquella literatura sin arte. Lo mismo le sucedía con el escolasticismo.

Hace un detallado estudio de la amistad e influencia que ejerció Lavergne en las ideas y en la formación de Menéndez Pelayo, reduciéndola a sus justos términos y haciendo resaltar la autoridad y admiración que despertó a su vez en su Maestro.

Por último, el conferenciante estudia y expone la unidad armónica de la labor de Menéndez Pelayo, partiendo de la Historia de las Ideas estéticas que habían de ser, por un lado, un capítulo de la Historia de la Filosofía en España, y por otro, la introducción a la Historia de la Literatura Española. Los trabajos anteriores, (Ciencia española, Historia de los Heterodoxos, Biblioteca de Traductores), los considera como sondeos y exploraciones para conocer lo específico y castizo del espíritu de la cultura española.

El señor Artigas alaba la iniciativa del Colegio de Doctores, que ha sa-

Unión Eléctrica Madrileña

Servicio de Obligaciones 6 por 100

Emisiones años 1923 y 1926

A partir del día 1.º de Marzo próximo, se pagarán contra cupón número 8 de las Obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923 y contra cupón número 3 de las Obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1.º de Marzo de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de 15 pesetas, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25 y Banco Urquijo; en Bilbao Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid 16 de Febrero de 1927.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.

bido reunir en homenaje al Maestro de la Cultura española, a los representantes de las más diversas tendencias ideológicas, lo cual es una prueba de que vamos llegando al denominador común que solidarice a todos los españoles.

El conferenciante fué muy aplaudido al final de su disertación.

Pérez de Ayala

El joven e ilustre novelista, que es tan discutido en estos días con motivo de la elección de nuevos académicos, ha dado una conferencia sobre Arte, bajo el tema: «Con pretexto de la escultura moderna».

Disertó en el más propicio de los ambientes, ya que estaba rodeado de las obras geniales que modeló el malogrado Julio Antonio.

Comienza estableciendo el concepto de actualidad en el arte. Dice que pesa más la fuerza de la naturaleza que rodea al artista, que la de su naturaleza propia. Opinó que el arte no es una serie de modas, y que ya Hegel había dicho que la poesía no puede ser moderna. Habló del «modo» y de la «moda» en el Arte, diciendo que ésta es transitoria y aquél es permanente.

Argumentó que, siendo el cuerpo humano módulo de la escultura, para que ésta se modernizara, habría que modificar a aquél.

Estudió la escultura griega, romana, barroca, etc., etc., probando que en la actual hay un momento de pureza y de serenidad clásicas.

Concluyó diciendo que el Arte, como la vida, es un continuo tejer y destejer la tela de Penélope.

El culto y ameno conferenciante fué muy calurosamente aplaudido.

En la Biblioteca popular del distrito del Hospicio

Sobre el tema «La cunicultura, industria casera remuneradora», dió ayer una conferencia, ilustrada con proyecciones, el director de la Granja Avícola Experimental, don Ramón J. Crespo.

El conferenciante hizo gala de su gran conocimiento del tema expuesto, y habló de los modernos métodos que en la actualidad se siguen en el extranjero para la cría y reproducción de los conejos; sistemas empleados para la construcción en las Granjas de conejeras adecuadas para el desarrollo de dichos animalitos, llegando a la conclusión de que la cría y reproducción debe emprenderse en España, no ya con objeto de obtener hermosos ejemplares, dignos de figurar en Exposiciones, sino desde el punto de vista de una industria reproductiva y remuneradora.

El señor Crespo fué muy aplaudido, al terminar su disertación, por el numeroso público que asistió al acto.

En la Academi de Jurisprudencia

En el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia dió anoche el profesor mercantil don Víctor L. Paret, una conferencia acerca del tema «El impuesto personal y la tributación directa española».

El señor Paret, después de agradecer a la Academia la hospitalidad que le había dispensado, entró en el tema de su disertación, comenzando por hacer una reseña histórica del impuesto sobre la renta en los principales países de Europa.

Examinó detenidamente todos los aspectos de la tributación española para deducir que en ella no hay más impuestos directos que el del inquilinato y el de la cédula personal.

Reconoció la necesidad de crear el impuesto personal sobre la renta, porque, a su juicio, además de ser más justo y equitativo que ningún otro, traerá consigo una mejor organización tributaria.

Refiriéndose a la reforma tributaria del actual ministro de Hacienda, dijo que no se hace con ella ninguna modificación fundamental con el actual régimen de impuestos, ya que se reduce a agrupar en un solo cuerpo legal todos los impuestos existentes y a crear el impuesto suplementario sobre la renta.

El conferenciante fué muy aplaudido.

En el Círculo de la Unión Mercantil Mañana, a las diez y media de la noche, pronunciará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, el señor conde de Leyva, acerca del tema «Un viaje a la Guinea española», con proyecciones.

Política extranjera

Francia e Italia rechazan la proposición d. Coolidge

WASHINGTON, 17.—Desde que ha tenido conocimiento de la respuesta francesa al memorándum del presidente Coolidge, el señor Kellogg, secretario del Departamento de Estado, ha hecho la siguiente declaración: «Si la actitud de Francia frente al desarme, es seguida por las demás potencias, no se llegará a ninguna solución verdadera durante muchos años. Yo declaro que la Sociedad de las Naciones no ha hecho nada por el desarme. La proposición americana, además, no entorpece en nada la conferencia general del desarme de que se preocupa la Sociedad de las Naciones».

Italia tampoco acepta

ROMA, 17.—En los círculos autorizados se considera inminente la entrega de la respuesta del gobierno italiano al memorándum del presidente Coolidge. Se presume que esta respuesta será negativa.

Colonia para Alemania

BERLIN, 17.—El presidente del

Reichsbank, doctor Schacht en el libro que ha publicado sobre la estabilización del marco, afirma que es necesario que se conceda a Alemania un centro de emigración especial, en Africa, por ejemplo, en donde pueda organizar un movimiento de gran alcance.

El doctor Schacht se ocupa de los mandatos políticos europeos y declara que con el desarrollo ulterior pacífico del mundo, es inadmisibles que existan mandatos ingleses, holandeses, italianos, franceses, españoles, portugueses y ninguna soberanía colonial alemana.

Se ha visto que era errónea la apreciación del tratado de Versalles de que Alemania es incapaz de colonizar. Se ha demostrado, por el contrario, que Alemania ha sido una de las mejores colonizadoras. Debía pues ser posible conceder a Alemania un territorio cualquiera para enviar allí el exceso de su población y facilitar el aprovisionamiento interior. La cuestión de soberanía no desempeña aquí ningún papel y no es necesario que Alemania recupere sus antiguas colonias si se hallan otros territorios para sustituirlas.

La reorganización del Ejército francés

PARIS, 17.—El señor Poincaré ha informado esta tarde ante la Comisión parlamentaria del Ejército, declarando que, a su juicio, debe discutirse lo más rápidamente posible las reformas militares y la reorganización del Ejército.

También indicó el señor Poincaré la necesidad de votar, antes de que lleguen las grandes vacaciones parlamentarias, el proyecto y las leyes militares.

«El Gobierno—dijo el presidente del Consejo—tiene ya dispuestos los proyectos militares, mientras que aún no ha adoptado decisión alguna en lo que se refiere a la reforma electoral».

A continuación, el mariscal Foch expuso la situación sobre el desarme alemán «que—dijo—es efectivo; pero recomienda la vigilancia más estrecha para el porvenir».

Información de Palacio

Esta mañana juraron en Palacio, con el ceremonial de costumbre, el cargo de gentileshombres los señores siguientes. De Cámara, con ejercicio de servicio, el duque de Rivas, conde de Supernuda, Carlos Pérez Seoane, Gonzalo Sanz. De cámara, con ejercicio, marqués de Encarnación, Javier Delgado Viana, Federico Olivan, Rafael Rodríguez Rivera, Julio Martínez Zapata, conde de Valleorizaba, José María Azara, Luis de Gándara, José Torreja, Francisco Selgas, Huerta. De entrada, Gumersindo Rico, Carlos Guerra y Blas Manrique de Lara.

El rector, los decanos de todas las Facultades y una Comisión de catedráticos de la Universidad, cumplieron esta mañana al Rey, dándole las gracias por el apoyo que presta al proyecto de la Ciudad Universitaria. El Monarca les expuso, a grandes rasgos, el plan a desarrollar, para lo que era necesario ante todo contar con una casa apropiada.

El Rey recibió otras audiencias.

En el expreso de Málaga marcharán a aquella capital, el domingo próximo, Su Majestad la Reina doña Victoria, con sus augustas hijas, las infantas doña Beatriz y doña María Cristina. Su Majestad y Altezas permanecerán allí unos días, al lado de la princesa doña Beatriz, madre de la augusta Soberana.

Después de la revuelta portuguesa

La normalidad en Lisboa

Parece que con el enterramiento de los muertos, la normalidad tornó a posesionarse de la hermosa capital portuguesa.

Fueron complejos los estímulos que lanzaron a la misma lucha un conglomerado de hombres de muy distinta significación política y moral. Bajo pretexto de defender una Constitución, de la que todos se burlan, combatieron unidos militares y paisanos, viejos políticos que no se resignan a perder su cacicazgo, y modernos «leaders» que empujan las ciegas masas fanatizadas para entronizar su actual insignificancia.

Fueron las envenenadas cuestiones ferroviarias, los tabacos y los anhelos de mando entre los fracasados, los motivos de la insurgencia; pero el tono mayor de ella, lo dieron los bajos fondos de los cabarets lisboetas, los agentes de mal vivir que, en promiscuidad cosmopolita, sin ideal político ni financiero, juzgaron la ocasión propicia para lanzarse a la rapiña, al desorden y al crimen.

Para quien conozca Lisboa, no podrá ser extraña el que la Prensa tenga que llamar la atención de los Gobiernos sobre los millares de cocotías extranjeras que, con sus respectivos «macrós», son seria amenaza en casos como éste, ya que dan la base propicia para todo género de desórdenes.

No fueron los ideales los que se rebelaron contra el Gobierno portugués: fue la canalla, esa hampa que fermenta en los bajos fondos de todas las grandes urbes cosmopolitas.

Con razón decía un demócrata de los vencidos: «En medio de todo, estoy satisfecho, porque toda la canalla de Lisboa está en la cárcel.»

Gobierno civil

Las medidas sanitarias contra la gripe, tendrán carácter permanente

Aunque, afortunadamente, y según datos oficiales, puede considerarse casi desaparecida la epidemia gripal, el gobernador civil ha dispuesto queden en vigor cuantas disposiciones sanitarias dió para combatirla, puesto que, en realidad, aquéllas no son sino medidas higiénicas absolutamente indispensables en todo momento, para evitar el contagio y propagación de la mayoría de las enfermedades.

Por tanto, todos aquéllos a quienes afectan las mencionadas disposiciones están obligados a cumplirlas en lo sucesivo como lo vienen haciendo hasta ahora; y por lo que se refiere a teatros, cines, frontones, cafés, bares, casinos, hoteles, casas de huéspedes y de comidas y tabernas, y, en una palabra, en todos cuantos lugares se congregue el público, sus dueños o arrendatarios, tendrán colocados siempre en los respectivos locales, ventiladores que se comuniquen con el exterior, para la constante renovación del aire, practicándose en todos ellos, diariamente, una esmerada limpieza por los procedimientos modernos; fijarán carteles prohibiendo terminantemente escupir en el suelo, y tendrán número suficiente de escupidoras con alguna disolución antiséptica, y con frecuencia practicarán una rigurosa desinfección de los mismos.

También será obligatorio, en todos los establecimientos de comidas y bebidas, tener los filtros necesarios, con el fin de que no se utilice para beber más que agua filtrada.

El gobernador ha dado órdenes terminantes a los subdelegados de Medicina para que vigilen el estricto cumplimiento de estas disposiciones, y si observaren alguna infracción, se la denuncien para imponer a los contraventores las sanciones oportunas.

Sanciones por falta de higiene

El gobernador civil ha impuesto la multa de cinco pesetas a Antonio Fernández, domiciliado en la calle de Belén, 33, y Wenceslao Hermosa Abascal, que vive en la calle de Antonio López, 26, por contravenir las disposiciones sanitarias viajando en coches de la Compañía Madrileña de Tranvías.

Asimismo ha impuesto la multa de trescientas pesetas a don Julián Morán, dueño de las fincas sitas en los números 1, 3 y 5 del Callejón del Alamillo, por haber dejado transcurrir con exceso el plazo que le concedió para poner en las debidas condiciones sanitarias dichas casas que carecen en absoluto de agua para el aprovisionamiento de los inquilinos y para los retretes, lo cual constituye un grave peligro para la salud pública; y además, le ha conminado para que en el improrrogable plazo de ocho días comience las obras de higienización de las mencionadas fincas, advirtiéndole que, si transcurrido este plazo no lo hubiera efectuado, se le impondrá nuevas y más severas sanciones.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 17, and various bond and stock values.

Bolsa de Barcelona: Interior, 68,95; Exterior, 82; Amortizable 5 por 100, 91,90; Norte, 503,25; Alicante, 478; Andaluces, 74,10; Ose, 33,10; Hispano Colonial, 77,25; Francos, 23,55; Libras, 29,05; Dólares, 5,98.

Bolsa de París: Pesetas, 427; Libras, 123,70; Dólares, 25,495; Francos belgas, 354,50; ídem suizos, 490,50; Liras, 110; Coronas suecas, 680,25; ídem noruegas, 654,50; ídem danesas, 679,50; ídem checas, 75,50; Florines, 1,020.

res, 25,495; Francos belgas, 354,50; ídem suizos, 490,50; Liras, 110; Coronas suecas, 680,25; ídem noruegas, 654,50; ídem danesas, 679,50; ídem checas, 75,50; Florines, 1,020.

Bolsa de Londres: Pesetas, 29,01; Francos, 123,71; Dólares, 4,8503; Francos belgas, 34,887; ídem suizos, 25,2162; Liras, 112,25; Florines, 12,1237.

BENZO-CINAMICO

Heroinado Jarabe Madariaga

Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, 10.-Madrid

Muerte de un revolucionario

PARIS, 17.—El revolucionario ruso Angele Balabanoff acaba de fallecer en Leningrado, a la edad de setenta y cuatro años.

Durante largo tiempo estuvo refugiado en Italia, donde participó en la dirección del partido socialista y en la redacción del periódico «Avanti».

Volvió a Rusia, después del advenimiento de los Soviets, y su primer cuidado fué requisar para su uso personal uno de los automóviles de la Zarina.

PASATIEMPOS

Solución a las charadas de ayer: Primera: Vino. Segunda: Patro. Tercera: Vencido. Cuarta: Canuto.

Ignacio de URRUTIA Y MORAL

EL TIEMPO

Servicio meteorológico oficial

En España, el tiempo es bueno, por regla general; el cielo está con pocas nubes, excepción hecha de los parajes costeros de Levante y Andalucía, en los cuales hay bastantes y en algunos lueve.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Algeciras, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo cero en Burgos.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12,3, y la mínima de hoy ha sido de 0,8.

Tiempo probable en veinticuatro horas

Andalucía: Vientos del Este y tiempo inseguro.

Resto de España: Buen tiempo.

Servicio especial para Marruecos

A 10 h. del día 17.—Régimen de Levante en el Protectorado de Marruecos.

Protección al vuelo del hidroavión «Uruguay»

A 10 h. del día 17.—Marina de Pisa (Italia). En el Mediterráneo vientos flojos de dirección variable; tiempo bastante bueno. En el mar Ibérico, aumento de fuerza del viento, dirección primer cuadrante, marejada.

Avisos meteorológicos para patrulla «Atlántida»

A 10 h. del día 17.—Vientos del primer cuadrante, bastante nubosidad en el Golfo de Cádiz; Levante en el Estrecho de Gibraltar. Marejada en el mar Ibérico.

LA TEMPORADA DE OPERA

La «diva» Conchita Supervia se despide de los madrileños

Cantando «El Barbero de Sevilla» la ópera en que mayores triunfos ha conquistado en su breve actuación —brevisima aunque la hubiéramos estado escuchando durante toda la temporada—, se despedirá mañana viernes del público madrileño la incomparable artista española Conchita Supervia.

El hecho de que la Supervia va a cantar por última vez en la actual temporada, basta para congregarse en la sala de la Zarzuela a un público numerosísimo, mil veces menos del que con tanto gusto asistiría a entusiasmarse con las maravillas del arte de la prodigiosa contralto; pero a esta circunstancia se ha de añadir la de que Conchita Supervia, correspondiendo a los constantes homenajes que los madrileños le han dispensado, ejecutará bellísimas canciones en el tercer acto de «El Barbero de Sevilla», que será dirigido por el ilustre Saco del Valle.

El estreno de «Los cuentos de Hoffmann»

La interesantísima ópera de Offenbach «Los cuentos de Hoffman», presentada con todo el arte escénico que requiere, se estrenará el sábado próximo en el teatro de la Zarzuela, y héroe de tan bella fiesta lírica, será el gran tenor dramático Pedro Lafuente, que encarnará la figura del protagonista. Con el admirable artista español harán su presentación cantantes franceses, que vienen expresamente para actuar en «Los cuentos de Hoffman».

LA CUESTION DE TANGER

Francia estudia las proposiciones españolas

Comentarios de Prensa

PARIS, 17.—Los delegados franceses han comenzado el estudio detallado del memorándum de España, y comunicarán su opinión en la primera reunión que celebren los delegados en ambos países y cuya fecha se desconoce por ahora.

En los Centros oficiales guardan reserva absoluta acerca de las negociaciones francoespañolas, y, a falta de noticias oficiales, algunos periódicos hacen conjeturas sobre la naturaleza de las reivindicaciones que formula España, haciendo votos por que el Gabinete de Madrid se mantenga dentro de límites moderados.

El «Matin», al dar cuenta de la reunión de ayer, dice que, para precisar el alcance de las pretensiones de España, conviene recordar los principios especiales del régimen internacional de que fué dotado Tánger en 1923, y termina diciendo que es de esperar que los amigos españoles, igual que los franceses, darán muestra de buena voluntad, animados de un espíritu conciliador.

El «Petit Parisien» dice que si el memorándum español responde en sus grandes líneas al programa recientemente expuesto por la Liga Africanista, en la forma en que fué expuesto por la Prensa española, significará la anexión encubierta de Tánger a España.

El «Petit Journal» estima que el programa de la Liga Africanista demuestra que el Gobierno español rebasa en mucho, con sus exigencias, el fin de la Conferencia, reunida estos días.

En opinión del «Journal», es evidente que no será posible acuerdo alguno sobre la base del memorándum español, añadiendo que el señor Briand, al inaugurar la Conferencia, fijó claramente los límites de la negociación: «buscar una inteligencia dentro del cuadro de los Tratados existentes».

Lo que dice el «Times»

LONDRES, 17.—Ocupándose de la cuestión de Tánger, el «Times» dice que Inglaterra desea mantener el statu quo en el Mediterráneo.

Por ello, el Gobierno británico estudiará, en relación siempre con la cuestión del Mediterráneo, toda modificación local que fuera propuesta sobre el régimen especial de Tánger.

En la Cámara francesa

PARIS, 16.—En la exposición que ha presentado a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara el señor Fribourg, acerca de Tánger, insiste sobre el hecho de que los Tratados actualmente firmados son de tal manera concretos, que no tiene España razón alguna para pedir una modificación del Estatuto firmado por ella en 1923.

El señor Fribourg subraya el interés primordial de Francia en Tánger desde los puntos de vista económico, político, intelectual, etc.

También expresa las graves repercusiones internacionales que podría tener una modificación del Estatuto, que permitiera a ciertas potencias, y especialmente a Italia volver a plantear la cuestión del equilibrio, difícilmente alcanzado en Marruecos. Parece que una modificación cualquiera del Estatuto de 1923 sería de muy difícil realización.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Principe, 10.-Teléfono 1050.-MADRID

La dictadura civil

FOMENTO

Visitas

El ministro de Fomento recibió la visita de una Comisión que le habló del asunto de la poda del arbolado.

El conde de Guadalupe indicó a los comisionados que se designará un ingeniero de montes y otro agrónomo, que, en unión de un botánico, nombrado por el ministro de Instrucción, emitirán dictamen sobre el asunto.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dispuesto que para resolver definitivamente el conflicto de repoblación del viñedo americano, se realice una visita de inspección.

TRABAJO

Los Comités paritarios harineros

El presidente de la Federación Harinera ha visitado esta mañana al señor Aunós para hacerle entrega de las peticiones formuladas por la Asamblea recientemente celebrada en la parte que corresponde al Ministerio del Trabajo.

Entre ellas figuran la constitución de los comités paritarios de harineros y el que se considere a dicha industria entre las de carácter continuo.

El Comité paritario de Prensa

El vicepresidente del Comité interlocal paritario de la Prensa de Madrid ha visitado al señor Aunós para anunciarle la visita que con objeto de darle cuenta de los acuerdos adoptados le hará el próximo sábado dicho Comité.

Visitas

También visitaron al señor Aunós los individuos que componen la nueva Junta directiva de la Asociación de Ingenieros industriales.

Un niño atropellado y muerto por un automóvil

Rafael R. Bonillo, de once años, y con domicilio en la calle de Jacinto Benavente, 16, fué atropellado esta tarde en la glorieta de las Pirámides, por el automóvil número 11.773, que conducía Felipe Uraldea, de veinticuatro años de edad.

El muchacho, conducido con toda rapidez a la casa de Socorro del Distrito dejó de existir, víctima de las graves heridas que sufrió.

Ecos de Sociedad

Ayer se celebró un nuevo banquete en la Embajada de la Gran Bretaña. Asistieron el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado, el embajador de Francia y la condesa de Peretti della Rocca, los duques de la Victoria y de Villahermosa, el de Frias, los marqueses de Hoyos, el ministro del Brasil y la señora D'Alves Araújo, el encargado de Negocios de Finlandia, el coronel Alejandro Valerio, el vizconde de Mamblás, las marquesas de Villamanrique y de Malaspina, señores Pipón, Bartón, Brooks y don Eugenio Rodríguez Ruiz de la Escalera.

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el conde de Sallent.

Ayer tarde tuvo lugar la unión de la angelical señorita María Rosa Pérez Seoane y Bueno con el joven ingeniero industrial marqués de Alquibla.

Fueron padrinos la madre de él y el conde de Riudoms, padre de ella, concurrendo como testigos, por la novia, su hermano, don Pablo, y sus deudos los duques de Pinohermoso y Lécera, el marqués de la Frontera y los condes de Agrela, Gomar y Villaleal, y por el novio, los duques de Abrantes y de Parcent, los marqueses del Salar y de Torneros, el reverendo padre Pérez del Pulgar, el conde de las Infantas y don Cristóbal Roca de Togores.

En la residencia de los señores de Cebrián se celebró ayer, por la tarde, una fiesta musical, en la que cantó, magistralmente por ciento, el artista ruso príncipe Vol Kousky.

Concurrieron, entre otras damas, las marquesas de Torralba, Puebla de Rocamora, Villarreal, Vista Alegre, San Adrián y González; condesas de San Esteban de Cañongo, Gimeno, Cartayna, Via Manuel y Torrijos, y señores de Bañer, Montenegro, Alcalá Galiano, Costá, Pedregal, Pedrosa, Argente, Salas, Serrat, Laiglesia, Hubrecht y algunas más.

Los señores de Cebrián obsequiaron espléndidamente a sus invitados.

De la Argentina

BUENOS AIRES, 17.—Todos los partidos políticos han empezado ya los preparativos para las próximas elecciones presidenciales; el partido antipersonalista presentará a los señores, don Vicente Gallo y doctor Leopoldo Melo; y la Unión provincial del Salto, a don Adolfo Guemes del que esperan la ampliación de la línea férrea de Huaytiquina.

LA SOLEDAD=FUNERARIA

DESENGAÑO 10-TELFO 13050

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Informaciones teatrales

EN MARAVILLAS

Debut de The Four Rastelli

El programa de este elegante teatro, convertido en circo bajo la inteligente dirección del competente Campúa, se completó anoche con la presentación del Trio The Four Rastelli.

Los ejercicios acrobáticos, de gran precisión que presentan sobre la llamada cama diabólica, causaron gran sensación en el público, que premió su labor con grandes aplausos. El negro Four, campeón mundial de saltos, efectuó ante el asombro de todos, 180 saltos mortales, sin interrupción, obteniendo también una calurosa ovación.

Gacetas teatrales

ESLAVA.—Dollars.—Viernes, tarde, y todas las noches, se representará este picaresco vodevil, advirtiéndose al público que se hace igual que en París. Creación de Meliá Cibrán.

INFANTA ISABEL.—Tras la graciosísima sátira «Mecachis, qué guapo soy», que se representa todas las tardes, ha venido el juguete cómico «Riña de gallos», que todas las noches mantiene al público en franco regocijo.

COMICO.—Loreto-Chicote.—Mañana viernes, a las seis y media (popular, butacas, a 2,50), se representará el muy divertido juguete cómico en tres actos, nuevo, «El hombre que todo lo enreda». Por la noche, a las 10,30 (popular, butacas, a 2,50), representación 250 del inmenso éxito «Charleston». Contaduría, de cuatro a ocho.

ROMEA.—Deben verse los estrenos de canciones que presentarán las admirables estrellas del género Conchita Ulla y Paquita Alfonso, las que por su arte y belleza son comentadas por todo Madrid.

Hoy ¡190 representaciones! de «Lo que cuentan las mujeres». El suceso teatral del año.

INFANTA BEATRIZ.—El mayor éxito actual lo ha logrado Infanta Beatriz, con Spaventa. Tarde y noche, Spaventa. El artista preferido por el público selecto. Gran suceso de «Una página en blanco», por Fay Compton, magnífica película.

Carrera teatral

Para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primeros: a Remonte, Trigo y Tacolo contra Ucin y Berolegui.

Segundo: a Pala, Izaguirre y Perea contra Gallarta II y Jauregui.

ZARZUELA.—A las nueve y media: Despedida de la insignie «diva» Conchita Supervia con El Barbero de Sevilla. En el tercer acto, canciones por la Supervia, Director, Saco del Valle.

LARA.—A las seis y media: La jaca torda y Cuarenta años después (populares).

A las diez y media: A maritillazos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media: Mecachis, qué guapo soy!

A las diez y media: Riña de gallos.

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz-Argitas.—A las seis y media y diez y media: Julieta compra un hijo.

ESLAVA. (Compañía Meliá-Cibrán).—A las seis y cuarto y diez y media: Dollars.

COMICO. (Loreto-Chicote).—A las seis y media: Charleston.

LA CUESTION DE TANGER

PARIS, 17.—Los delegados franceses han comenzado el estudio detallado del memorándum de España, y comunicarán su opinión en la primera reunión que celebren los delegados en ambos países y cuya fecha se desconoce por ahora.

En los Centros oficiales guardan reserva absoluta acerca de las negociaciones francoespañolas, y, a falta de noticias oficiales, algunos periódicos hacen conjeturas sobre la naturaleza de las reivindicaciones que formula España, haciendo votos por que el Gabinete de Madrid se mantenga dentro de límites moderados.

El «Matin», al dar cuenta de la reunión de ayer, dice que, para precisar el alcance de las pretensiones de España, conviene recordar los principios especiales del régimen internacional de que fué dotado Tánger en 1923, y termina diciendo que es de esperar que los amigos españoles, igual que los franceses, darán muestra de buena voluntad, animados de un espíritu conciliador.

El «Petit Parisien» dice que si el memorándum español responde en sus grandes líneas al programa recientemente expuesto por la Liga Africanista, en la forma en que fué expuesto por la Prensa española, significará la anexión encubierta de Tánger a España.

El «Petit Journal» estima que el programa de la Liga Africanista demuestra que el Gobierno español rebasa en mucho, con sus exigencias, el fin de la Conferencia, reunida estos días.

En opinión del «Journal», es evidente que no será posible acuerdo alguno sobre la base del memorándum español, añadiendo que el señor Briand, al inaugurar la Conferencia, fijó claramente los límites de la negociación: «buscar una inteligencia dentro del cuadro de los Tratados existentes».

Lo que dice el «Times»

LONDRES, 17.—Ocupándose de la cuestión de Tánger, el «Times» dice que Inglaterra desea mantener el statu quo en el Mediterráneo.

Por ello, el Gobierno británico estudiará, en relación siempre con la cuestión del Mediterráneo, toda modificación local que fuera propuesta sobre el régimen especial de Tánger.

En la Cámara francesa

PARIS, 16.—En la exposición que ha presentado a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara el señor Fribourg, acerca de Tánger, insiste sobre el hecho de que los Tratados actualmente firmados son de tal manera concretos, que no tiene España razón alguna para pedir una modificación del Estatuto firmado por ella en 1923.

El señor Fribourg subraya el interés primordial de Francia en Tánger desde los puntos de vista económico, político, intelectual, etc.

También expresa las graves repercusiones internacionales que podría tener una modificación del Estatuto, que permitiera a ciertas potencias, y especialmente a Italia volver a plantear la cuestión del equilibrio, difícilmente alcanzado en Marruecos. Parece que una modificación cualquiera del Estatuto de 1923 sería de muy difícil realización.

En la Cámara francesa

PARIS, 16.—En la exposición que ha presentado a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara el señor Fribourg, acerca de Tánger, insiste sobre el hecho de que los Tratados actualmente firmados son de tal manera concretos, que no tiene España razón alguna para pedir una modificación del Estatuto firmado por ella en 1923.

El señor Fribourg subraya el interés primordial de Francia en Tánger desde los puntos de vista económico, político, intelectual, etc.

También expresa las graves repercusiones internacionales que podría tener una modificación del Estatuto, que permitiera a ciertas potencias, y especialmente a Italia volver a plantear la cuestión del equilibrio, difícilmente alcanzado en Marruecos. Parece que una modificación cualquiera del Estatuto de 1923 sería de muy difícil realización.

En la Cámara francesa

PARIS, 16.—En la exposición que ha presentado a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara el señor Fribourg, acerca de Tánger, insiste sobre el hecho de que los Tratados actualmente firmados son de tal manera concretos, que no tiene España razón alguna para pedir una modificación del Estatuto firmado por ella en 1923.

El señor Fribourg subraya el interés primordial de Francia en Tánger desde los puntos de vista económico, político, intelectual, etc.

También expresa las graves repercusiones internacionales que podría tener una modificación del Estatuto, que permitiera a ciertas potencias, y especialmente a Italia volver a plantear la cuestión del equilibrio, difícilmente alcanzado en Marruecos. Parece que una modificación cualquiera del Estatuto de 1923 sería de muy difícil realización.

En la Cámara francesa

PARIS, 16.—En la exposición que ha presentado a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara el señor Fribourg, acerca de Tánger, insiste sobre el hecho de que los Tratados actualmente firmados son de tal manera concretos, que no tiene España razón alguna para pedir una modificación del Estatuto firmado por ella en 1923.

El señor Fribourg subraya el interés primordial de Francia en Tánger desde los puntos de vista económico, político, intelectual, etc.

También expresa las graves repercusiones internacionales que podría tener una modificación del Estatuto, que permitiera a ciertas potencias, y especialmente a Italia volver a plantear la cuestión del equilibrio, difícilmente alcanzado en Marruecos. Parece que una modificación cualquiera del Estatuto de 1923 sería de muy difícil realización.

En la Cámara francesa

PARIS, 16.—En la exposición que ha presentado a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara el señor Fribourg, acerca de Tánger, insiste sobre el hecho de que los Tratados actualmente firmados son de tal manera concretos, que no tiene España razón alguna para pedir una modificación del Estatuto firmado por ella en 1923.

El señor Fribourg subraya el interés primordial de Francia en Tánger desde los puntos de vista económico, político, intelectual, etc.

También expresa las graves repercusiones internacionales que podría tener una modificación del Estatuto, que permitiera a ciertas potencias, y especialmente a Italia volver a plantear la cuestión del equilibrio, difícilmente alcanzado en Marruecos. Parece que una modificación cualquiera del Estatuto de 1923 sería de muy difícil realización.

En la Cámara francesa

PARIS, 16.—En la exposición que ha presentado a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara el señor Fribourg, acerca de Tánger, insiste sobre el hecho de que los Tratados actualmente firmados son de tal manera concretos, que no tiene España razón alguna para pedir una modificación del Estatuto firmado por ella en 1923.

El señor Fribourg subraya el interés primordial de Francia en Tánger desde los puntos de vista económico, político, intelectual, etc.

También expresa las graves repercusiones internacionales que podría tener una modificación del Estatuto, que permitiera a ciertas potencias, y especialmente a Italia volver a plantear la cuestión del equilibrio, difícilmente alcanzado en Marruecos. Parece que una modificación cualquiera del Estatuto de 1923 sería de muy difícil realización.

Establecimiento Tipográfico de PUBLICACIONES ESPAÑOLAS Pasaje de la Alhambra, 1.

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Teléfono 13547
Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical)
Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid.
Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado «Depurativo Revenga», ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remitiré en esta fecha por giro postal.
De V. affmo. y s. s. q. e. s. m., Martín Font, Bonifaz, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo
Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 13.877

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

..:.. Lámparas filamento metálico de todas marcas ..:..
..:.. Aparatos. Brazos. Tulpas. Precios sin competencia. ..:..
..:.. PANTALLAS de Seda. Gran surtido. ..:..

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO, 11.254

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO, 14.009

Lea usted La Opinión

Diario Independiente de la noche

Redacción y administración:

Conde de Romanones, 12

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz :- Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.- Puerta de Moros, 5
Farmacia de San Lorenzo Argumosa, 7
MADRID

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

GRAN FARMACIA DE SAN LORENZO

ARGUMOSA, NUM. 7 DUPLICADO

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

--Argumosa, número 7 duplicado--

== Farmacia de San Lorenzo ==